Fecha y Hora de la Reunión	09/12/2025	Hora de Inicio: 10:35 AM	Hora de Finalización: 11:40 AM
Lugar de la Reunión	CESPA	Tipo Reunión	Virtual ☐ Presencial ■

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

.

- Socializar los avances y dificultades identificados en los procesos de intervención, entre el equipo de atención a ofensores y el equipo de atención a víctimas, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional.

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

- Revisión de casos con la psicóloga del equipo de Víctimas, Aura Pérez.
- Revisión de casos con la psicóloga del equipo de Víctimas, Sofía Garzón.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión de casos con la psicóloga del equipo de Víctimas, Aura Pérez.

JAOC: Desde el área de Psicología de Ofensores se socializaron las novedades del caso, dando a conocer los avances y las dificultades identificadas en el proceso de intervención con el adolescente. En este sentido, se informó que, si bien se han evidenciado algunos avances, persisten resistencias significativas frente al abordaje de la situación específica que dio lugar a su vinculación al Programa PASOS.

Particularmente, el adolescente continúa presentando dificultades para asumir una postura de reconocimiento y responsabilización frente a los hechos, manteniendo justificaciones relacionadas con la situación de abuso. Así mismo, se identificó que dichas justificaciones se ven reforzadas por el respaldo familiar a su discurso, lo cual ha limitado el reconocimiento de las acciones ejercidas en contra de su hermana.

En relación con la víctima, se han presentado dificultades en la comunicación y en la asistencia al programa, principalmente asociadas a limitaciones en la conectividad a internet, lo cual ha dificultado el desarrollo continuo de las sesiones virtuales y el contacto permanente con el equipo interdisciplinar. No obstante, en los espacios de atención realizados, la psicóloga del área de víctimas logró identificar la presencia de resistencias por parte de la progenitora frente a la vinculación y apertura al programa.

En este sentido, se evidenció que la progenitora mantiene prevenciones respecto a la participación tanto de su hija como de ella misma, manifestando temores relacionados con las posibles implicaciones del proceso para el adolescente. Esta postura se ha visto reflejada en la solicitud expresa a su hija de no verbalizar ni profundizar sobre las situaciones abordadas en el programa, bajo la creencia de que ello podría perjudicar a su hermano. Dicha dinámica

ha generado una limitación en la expresión emocional de la víctima y ha obstaculizado el avance del proceso restaurativo.

Por lo anterior, ha sido necesario implementar ejercicios de sensibilización dirigidos a la progenitora, orientados a favorecer la comprensión del enfoque del Programa, así como a resaltar la importancia de garantizar espacios seguros de expresión para la víctima, reconociendo que la restricción de la palabra y la invalidación de sus vivencias constituyen factores que dificultan la reparación del daño y el restablecimiento de derechos.

2. Revisión de casos con la psicóloga del equipo de Víctimas, Sofía Garzón.

TCG: Desde el área de víctimas se ha mantenido el seguimiento al caso, dado que, hasta la fecha, no ha sido posible lograr la vinculación de la víctima al proceso de atención. A pesar de las reiteradas invitaciones para su participación, no ha asistido a las sesiones programadas, por lo que se contempla la posibilidad de desvinculación debido a la falta de adherencia.
En cuanto al ofensor, ha participado en los talleres psicoeducativos y ha avanzado en el abordaje de estrategias de regulación emocional.

CAZA: La víctima continua en seguimiento debido a su no vinculación al proceso. Se realizan contactos telefónicos mensuales, dejando registro de cada llamada con las observaciones y novedades identificadas. Sin embargo, pese al seguimiento y la disposición del equipo, no se ha logrado su participación activa. Respecto al ofensor, ha presentado irregularidad en la asistencia a los talleres de psicoeducación sexual debido a afectaciones de salud, por lo que requiere continuar con dichas temáticas dentro de las atenciones individuales.

JAGF: Desde el área de atención a víctimas se reporta que la referente familiar ha dejado de responder a los intentos de contacto telefónico, lo cual ha dificultado la vinculación de la víctima. A pesar de los esfuerzos realizados, no ha sido posible establecer comunicación efectiva, por lo que se considera la posibilidad de desvinculación por falta de adherencia.
En relación con el ofensor, se observa un avance positivo: se ha logrado disminuir la frecuencia e intensidad de las crisis que se presentaban en el hogar, evidenciándose mayor autocontrol y acompañamiento de la progenitora. No obstante, el adolescente no ha podido continuar asistiendo a los talleres de psicoeducación sexual por dificultades económicas, por lo que actualmente solo recibe atenciones individuales de manera virtual.

FATC: Desde el área de víctimas, se informa que la adolescente continúa vinculada al proceso y participa activamente en el *Drama Club*, talleres grupales y sesiones individuales, en las que mantiene una actitud reflexiva y propositiva. Cuenta con una red vincular sólida que respalda su participación y favorece su fortalecimiento psicoemocional. En los espacios grupales e individuales se ha abordado el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. En relación con el ofensor, se ha evidenciado un aumento en su asistencia a los talleres psicoeducativos, donde se muestra reflexivo y dispuesto a aplicar los aprendizajes. Asimismo, ha mantenido mayor regularidad en las atenciones individuales.

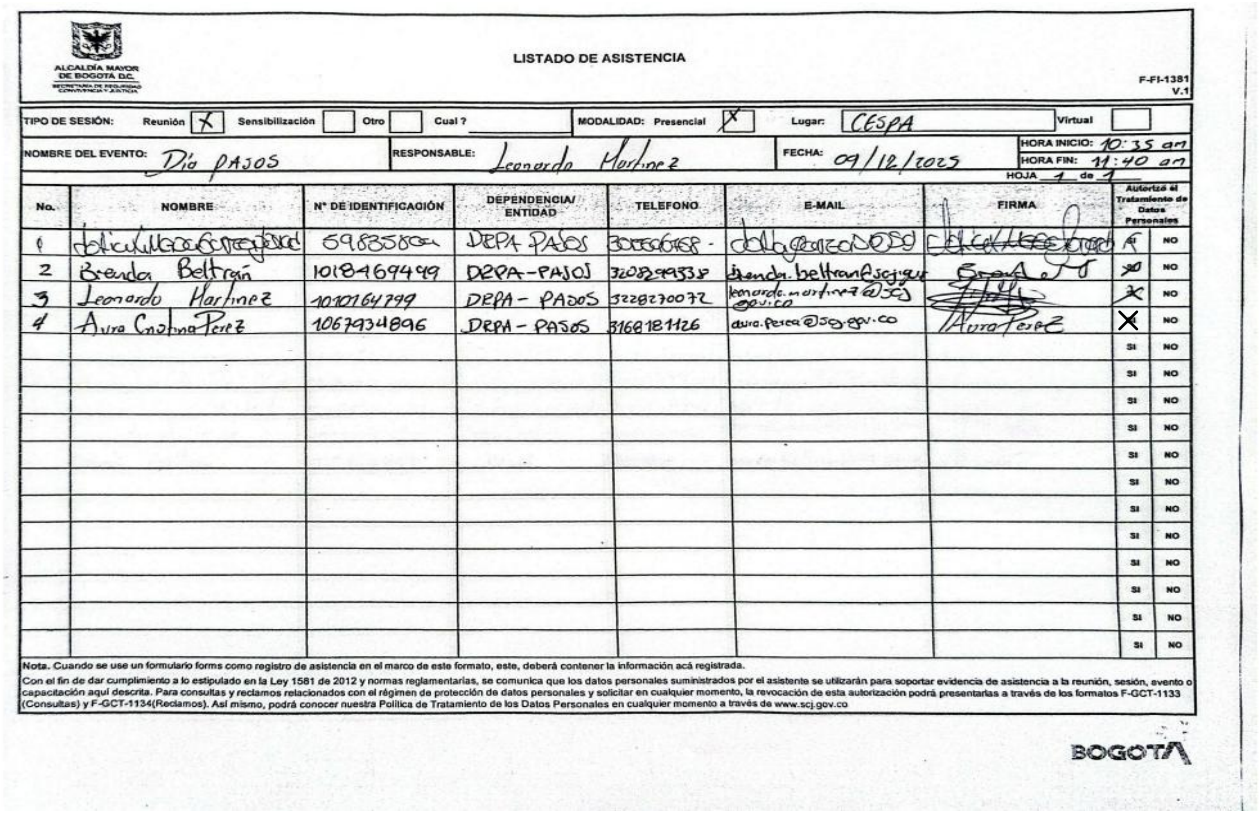
KEVA: Desde el área de víctimas, la adolescente informó haber sido víctima de violencia física por parte de una compañera del colegio y su grupo de apoyo. Se realizó contención emocional y se brindó asesoría frente al proceso legal. La joven continúa participando activamente en el proceso y asiste de manera constante los días jueves en la mañana.

Respecto al ofensor, se ha evidenciado intermitencia en su proceso de atención, reflejada en la disminución de su asistencia a las atenciones individuales. **JCMC:** La adolescente ha mostrado adherencia al proceso y participa activamente en las atenciones. Se proyecta abordar el manejo del entorno digital, dado que su vinculación al SRPA estuvo relacionada con el uso de medios digitales. Se observa, además, mayor tranquilidad emocional desde que ha cesado el contacto con el ofensor. **JSLD:** La víctima fue desvinculada al no lograrse adherencia al proceso de atención. **SAGG:** La víctima presenta un patrón marcado de ideación suicida; no obstante, la referente familiar reporta que las atenciones recibidas han permitido transformar algunos patrones y disminuir los síntomas. Es importante programar una atención con la progenitora. La adolescente ha mostrado alta adherencia, asistiendo de manera puntual y constante a las sesiones.
CONCLUSIONES
Se llevó a cabo el cumplimiento de los objetivos propuestos, se realizará seguimiento a lo estipulado en la próxima jornada del día PASOS.

COMPROMISOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN				
N°	Nombre	Dependencia/Entidad	E-mail	Firma

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:
Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.
Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381 V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión [X] Sensibilización [ ] Otro [ ] Cual? ____ MODALIDAD: Presencial [X] Lugar: CESPA Virtual [ ]

NOMBRE DEL EVENTO: Día PASOS RESPONSABLE: Leonardo Martinez FECHA: 09/12/2023 HORA INICIO: 10:35 am HORA FIN: 11:40 am HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE	Nº DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autoriza el Tratamiento de Datos Personales	
1	[illegible]	5983580	DRPA PASOS	3005690868	[illegible]	[illegible]	X	NO
2	Brenda Beltrán	1018469499	DRPA-PASOS	3208299338	brenda.beltran@scj.gov.co	[illegible]	X	NO
3	Leonardo Martinez	1070164799	DRPA - PASOS	3228230072	leonardo.martinez@scj.gov.co	[illegible]	X	NO
4	Aura Cristina Perez	1067934896	DRPA - PASOS	3168181426	aura.perez@scj.gov.co	[illegible]	X	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO

Nota. Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.
Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134(Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

BOGOTÁ